

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	1 de 8

Fecha emisión del informe	día	28	mes	02	año	2025
---------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

Proceso:	Gestión Financiera
Procedimiento/operaciones.	Evaluación al Proceso de Control interno Contable Vigencia 2024
Líder de Proceso: Jefe(s) Dependencia(s):	Dirección Administrativa y Financiera
Nombre del seguimiento:	Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable Vigencia 2024, según Resolución 193 de 2016.
Objetivo:	Evaluar el Sistema de Control Interno Contable del Centro Nacional de Memoria Histórica con corte a 31 de diciembre de 2024 de acuerdo a lo establecido en la Resolución 193 del 05 de mayo de 2016 y demás normas concordantes, con el fin de verificar el cumplimiento de lo establecido en las diversas etapas del proceso contable, de acuerdo al cuestionario estipulado por la Contaduría General de la Nación.
Metodología	<p>La Oficina de Control Interno realizó la Evaluación, teniendo en cuenta el proceso contable de la entidad, con el propósito de determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable y de esta manera establecer el grado de confianza que se le puede otorgar.</p> <p>Por otra parte se consultó y revisó el Sistema Integrado de Planeación y Gestión, el mapa de riesgos por proceso y la información de operaciones recíprocas; así mismo se realizó entrevista con el contador del CNMH, que gestiona la operatividad eficiente del proceso contable y las actividades y tareas a su cargo, a su vez, se revisaron selectivamente algunos documentos soportes de comprobantes de contabilidad, los cuales están básicamente constituidos por informes, conciliaciones y documentos expedidos por terceros, que sustentan las operaciones económicas y financieras que realiza el CNMH, con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, definidas en el marco conceptual y marco normativo aplicable a la entidad.</p> <p>En cuanto al rango de la calificación se tuvo en cuenta lo establecido por la Contaduría General de la Nación - CGN, de conformidad con la Resolución 193 del 05 de mayo 2016.</p>
Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento	Durante la realización del presente informe no se presentaron limitaciones.

Asesor de Control Interno	Equipo Evaluador de control interno
Doris Yolanda Ramos Vega	Olga Lucia Espitia Peña

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

A partir de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, que determina que se debe velar por el

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	2 de 8

establecimiento formal de un sistema de evaluación y control de gestión, la Oficina de Control Interno procedió a evaluar el Sistema de Control Interno Contable del CNMH por la vigencia 2024.

Este informe presenta la Evaluación cuantitativa y cualitativa del Control Interno Contable para la vigencia 2024, de acuerdo con lo establecido en la resolución 193 de 2016, con el objetivo de verificar la efectividad de los controles establecidos al interior del CNMH y el seguimiento y la verificación en el Sistema de Control Interno, de acuerdo con lo señalado en la Resolución No. 357 de 23 de Julio de 2008, por el cual se adopta el Procedimiento de control interno contable. De igual manera se tuvo en cuenta la Resolución No. 411 de 2023, por el cual se establece la información a reportar, requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación. El reporte del resultado se presentó a la Contaduría General de la Nación a través del aplicativo CHIP, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades del Control Interno Contable del CNMH y de esta forma dar recomendaciones que contribuyan a la mejora de la presentación de la información contable.

En la siguiente tabla, se observan los conceptos que se tuvieron en cuenta en el formulario para realizar la valoración cuantitativa y cualitativa al Sistema de Control Interno contable del CNMH, así como la existencia y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, teniendo como base para la evaluación, los controles existentes de las actividades de: identificación, clasificación, registro y ajuste que conforman la etapa de reconocimiento, de igual manera las actividades de elaboración de estados contables y demás informes, análisis, interpretación y comunicación y acciones implementadas como elementos de control, en la etapa de revelación:

1. CRITERIOS PARA LA IDENTIFICACION DE FACTORES DE RIESGO

En el procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

ITEM	DETALLE
1	MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE
1.1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO
1.1.1.	Políticas Contables
2	ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE
2.1	RECONOCIMIENTO
2.1.1.	Identificación
2.2.2.	Clasificación
2.2.3.	Medición Inicial
2.2.4	Registro
2.2	MEDICION POSTERIOR
2.2.1.	Medición Posterior

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	3 de 8

2.3	REVELACION
2.3.1.	Presentación de Estados Financieros
2.3.2.	Presentación de Notas a los Estados Financieros

1.1 ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO

El Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH, mediante Resolución 308 del 2018, aprobó el *Manual de Políticas Contables y transversalidad de la Información*, de acuerdo al marco normativo aplicable a las entidades de gobierno, lo cual facilita y regula el proceso contable, asegurando el flujo de información hacia el área contable, la incorporación de todos los hechos económicos realizados por la entidad y la presentación oportuna de los Informes Financieros a los diferentes usuarios. La última actualización a este Manual se realizó el 28 de febrero de 2023. Las cifras de los Informes Financieros se encuentran conciliadas, *sin embargo, en lo relacionado con el aplicativo Sysman que administra la propiedad planta y equipo de la entidad*, el cálculo de la depreciación y amortización de los activos fijos no genera reportes confiables por lo que se genera reprocesos y en ocasiones se debe realizar trabajo manual.

1.2 RECONOCIMIENTO

El reconocimiento de un hecho económico implica identificación, clasificación, medición y registro.

El CNMH tiene debidamente identificados los productos contables de acuerdo a la normatividad vigente y la información que suministra la entidad a nivel interno, contable y financiero, así como los procesos contables que se vuelven insumos de las áreas misionales, estratégicas y de apoyo.

En cuanto a los procesos, procedimientos y formatos, establecidos en el Sistema integrado de Gestión en algunas dependencias, como parte del proceso de mejoramiento continuo de la entidad, se encuentran en proceso de actualización.

1.3 MEDICION POSTERIOR

El CNMH realiza la clasificación de cada hecho, transacción y operación, en forma cronológica según el Catálogo General de Cuentas actualizado, en coherencia con el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública. Sin embargo, es necesario continuar realizando acciones de mejora con respecto al aplicativo Sysman que reporta información de la depreciación y amortización de las cuentas relacionadas con la propiedad planta y equipo de la entidad.

Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones y operaciones realizadas. Igualmente se elaboran comprobantes de contabilidad y se cuenta con los registros contables respectivos, los cuales se realizan directamente en el SIIF. Se consolida la información de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	4 de 8

1.4 REVELACION

La revelación, según el Plan de Contabilidad Pública, es la etapa que resume y evidencia la realidad, los resultados de la actividad y la capacidad de prestación de servicios o generación de flujos de recursos, informes y reportes contables que sean confiables, relevantes y comprensibles, incluyendo los Informes Financieros y las notas a los Informes Financieros.

El área contable del CNMH reportó y remitió de manera oportuna los informes requeridos por parte de los entes de control, así como los Informes Financieros de cierre y las notas a los Informes Financieros, para esto realiza revisión a la información contable y financiera en especial, las notas a los Informes Financieros que son publicadas en la página web de la entidad.

Es necesario continuar fortaleciendo los controles como parte del proceso de mejoramiento continuo de la entidad para mantener la razonabilidad y confiabilidad de la información referente a informes contables publicados y reportados a los diferentes organismos.

2. SEGUIMIENTO AL PROCESO CONTABLE DEL CNMH

Con el propósito de dar cumplimiento a la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación (CGN), que incorporó la Evaluación de Control Interno Contable en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, la Oficina de Control Interno verificó lo correspondiente al CNMH.

El informe de Evaluación de Control Interno Contable transmitido a la Contaduría General de la Nación, el pasado mes de febrero, presentó la evaluación cuantitativa y cualitativa del Control Interno Contable para la vigencia 2024, con el objetivo de verificar la efectividad de los controles establecidos al interior del CNMH y el seguimiento y la verificación en el Sistema de Control Interno, de acuerdo con lo señalado en la Resolución No. 357 de 23 de Julio de 2008 de la CGN, por el cual se adopta el Procedimiento de control interno contable y reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.

Así mismo este informe se adelantó con el fin de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, de modo que garanticen razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública.

Las valoraciones se realizaron en el Sistema Consolidador de Hacienda e información Financiera publica CHIP de la CGN, que contiene la información contable oficial generada por la diferentes entidades públicas y otros sectores, con destino al Gobierno Central, organismos de control y ciudadanía en general, mediante el diligenciamiento de un formulario que contempla preguntas relacionadas con los elementos del Marco Normativo, a saber:

- Políticas Contables
- Etapas del proceso contable

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	5 de 8

- Rendición de cuentas e información a partes interesadas
- Gestión del Riesgo Contable.

Como resultado a la Evaluación de Control Interno Contable realizada a la vigencia 2024, se resaltan las siguientes Fortalezas y Debilidades:

1.1 FORTALEZAS

- Equipo de trabajo comprometido, apoyo permanente de la Dirección Administrativa y Financiera y sus grupos de trabajo para el fortalecimiento de los procesos financieros.
- Cumplimiento de políticas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el manejo del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación,
- Cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación en el reconocimiento de hechos económicos y en el reporte de información a los diferentes usuarios,
- Disposición del equipo contable para mantener permanente actualización en temas normativos.
- Cumplimiento a la Ley de transparencia con la publicación de información contable del CNMH en la página Web de la entidad para consulta de los diferentes usuarios.

1.2 DEBILIDADES

- El equipo contable cuenta solo con un funcionario de planta, sin que se tenga un par de este cargo, lo cual puede generar riesgo de incumplimiento en la presentación de información en caso de ausentarse, dada la normatividad que exige la firma del Contador.
- Sistemas de información sin interfaz con el aplicativo financiero SIIF, para que el registro de la información se genere de manera integral y sea más práctico y oportuno en especial en lo relacionado con el manejo de inventarios en el aplicativo SYSMAN y el sistema de información HUMANO.
- La depreciación y amortización de los activos fijos se continúa realizando de forma manual, dado que el aplicativo que administra los activos fijos de la entidad no reporta información confiable.

1.3 AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

- Se mantiene la oportunidad y calidad en la Información contable y financiera del CNMH.
- Se remite oportunamente la información a los entes de control que lo requieran.
- Manuales y formatos actualizados en el proceso de gestión financiera en el SIG.
- Elaboración y presentación de los indicadores y de las notas a los informes financieros del cierre contable de la vigencia 2024, para mayor claridad y entendimiento de los usuarios de la información.
- Implementación de cruces de información y validaciones adicionales a la información contable de la entidad.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	6 de 8

1.4 RECOMENDACIONES

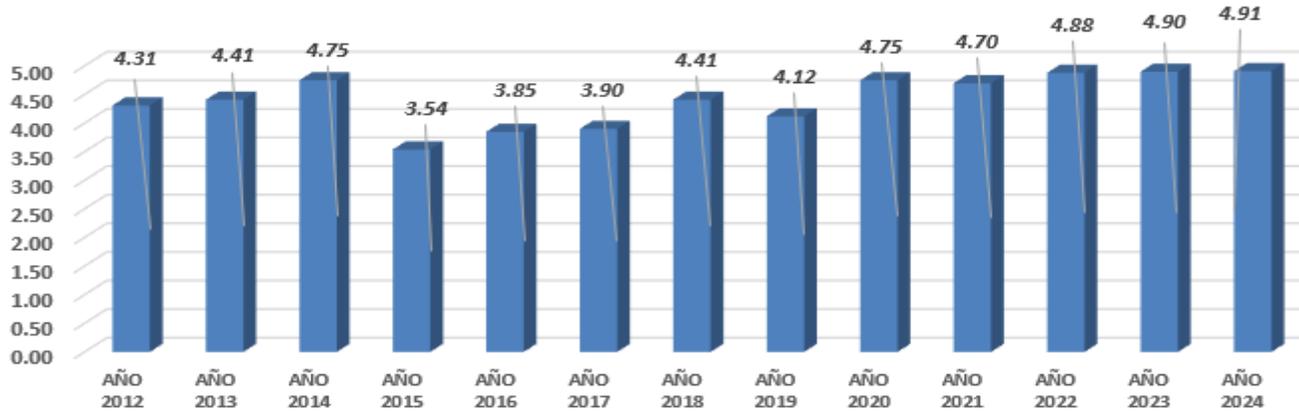
- Mantener la calidad en la revelación de la información contable pública, facilitando la comprensión, interpretación y análisis de los Informes Financieros, brindando los elementos necesarios a aquellos usuarios que los consultan y puedan comprenderlos claramente obteniendo la mayor utilidad de los mismos.
- Continuar con la participación activa de los diferentes responsables de procesos, que suministran información relevante al área contable.
- Mantener la socialización de las actualizaciones realizadas en el SIG y demás manuales existentes a todos los servidores involucrados en los diferentes procesos.
- Garantizar la contratación oportuna de los profesionales del equipo contable, para contar con su apoyo en los procesos de cierre e inicio de vigencia de cada periodo contable, dado que no se tiene el suficiente personal de planta y teniendo en cuenta las fechas de presentación de información a los entes de control se pueden presentar atrasos en el reporte de la misma.
- Siendo el proceso contable transversal a las demás áreas de la entidad, se recomienda continuar con la socialización de las políticas contables establecidas y actualizaciones que se realicen.
- Seguir con la calidad en la revelación de la información contable pública, facilitando la comprensión, interpretación y análisis de los Informes Financieros y Contables y brindar los elementos necesarios para que aquellos usuarios que lo consultan puedan comprenderlos claramente y obtener la mayor utilidad de los mismos.
- Cumplir con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad en cuanto a la realización de inventarios de los activos fijos de la entidad para su adecuado control.
- Continuar con el seguimiento al Aplicativo del Manejo de los activos fijos de la entidad, para evitar la realización de procesos manuales por parte de los profesionales como es el caso del cálculo de la depreciación y amortización de los activos fijos de la entidad.

3. COMPORTAMIENTO DE LA CALIFICACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA

En el siguiente cuadro se observa el comportamiento cuantitativo de la Evaluación de Control Interno Contable de la entidad a través de los años desde su puesta en funcionamiento en el año 2012 hasta el año 2024, siendo la calificación más baja de **3.54** en el año 2015 y la más alta en el año 2024 con el **4.91** como se observa en el siguiente cuadro:



COMPORTAMIENTO CALIFICACION EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE - CNMH



3.1 CERTIFICACION, EVALUACION SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2024

A continuación, podemos observar la certificación, emitida por la Contaduría General de la Nación de la validación de recepción de información de la Evaluación el Sistema de Control Interno Contable, en el Sistema Consolidado de Hacienda e información Pública -CHIP correspondiente a la vigencia 2024, el 28 de febrero de 2025:



LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP a fecha 28 de febrero de 2025, hora 10:07:46 remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	Centro de Memoria Histórica
Estado	ACTIVO
Nit	900492141:5
Representante Legal Actual	Carlos Mario Lopez Rojas
Código CGN	923272436
Departamento	DISTRITO CAPITAL
Ciudad	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL
Año	2024

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Categoría	Ámbito	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN (2)
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	GENERAL	2024	Enero - Diciembre	28/02/2025	28-feb-25 09:46:01	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 601 4926400 opción 2

(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prórroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

Relación de categorías sin reporte (Omisos)

No se encontraron categorías sin envíos en los cortes solicitados.

 Centro Nacional de Memoria Histórica	Informe de Seguimiento y/o evaluación	CÓDIGO:	CIT-FT-006
		VERSIÓN:	002
		PÁGINA:	8 de 8

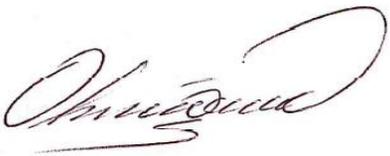
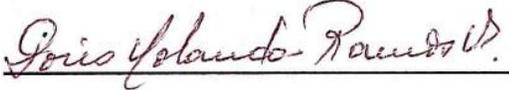
La Evaluación del Sistema de Control Interno Contable de acuerdo a los parámetros establecidos por la CGN, del Centro Nacional del Memoria Histórica para la vigencia 2024 obtuvo un resultado de **4.91** sobre los puntos evaluados, indicando que el Sistema de Control Interno Contable es **EFICIENTE** para el mejoramiento continuo del proceso contable.

MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO

No	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	RECOMENDACION

RECOMENDACIONES

FIRMAS RESPONSABLES

<p>Evaluador:</p> <div style="text-align: center;">  </div> <hr style="width: 80%; margin: auto;"/> <p style="text-align: center;">Olga Lucia Espitia Peña Contratista – Control Interno.</p>	<p>Vo. Bo.</p> <div style="text-align: center;">  </div> <hr style="width: 80%; margin: auto;"/> <p style="text-align: center;">Doris Yolanda Ramos Vega Asesor de Control Interno</p>
---	--